EL NUEVO DÍA
Sábado, 17 de octubre de 2015

Surge nuevo juego de reglas en Hacienda

El secretario busca allegar más fondos al erario para atajar el problema de liquidez

Andrea Martínez
amartinez@elnuevodia.com
Twitter:@amartinezdejesu

Cuando el Departamento de Hacienda fue a buscar el dinero retenido por el impuesto de ventas y uso (IVU) de forma electrónica por una megatienda en 468 ocasiones rebotó la transacción, informó ayer el secretario de Hacienda, **Juan Zaragoza,** mientras hablaba ante la Asociación de Profesionales de Finanzas, en el Caribe Hilton.

Por ese concepto, de comerciantes que cuyos cobros electrónicos de IVU Hacienda no puede recuperar de inmediato, se deben unos $20 millones al erario. Tan solo en el caso de una tienda la transacción de rebote fue de $1.2 millones.

Sostuvo que ahora en Hacienda se está llamando al comerciante cada vez que rebotan los pagos de IVU, para que paguen, lo que dijo hacen con prontitud. Manifestó que estos casos podrían darse por inadvertencias de los comerciantes.

El secretario comparó con una "tubería con 20 salideros", los problemas de captación en la agencia. "Se sorprenderían de los contribuyentes o personajes épicos, que salen en revistas, se les da premios y se rasgan las vestiduras y muy tranquilamente nos deben millones...Y después que se robaron ese dinero (del IVU) vienen y te piden un plan de pago", afirmó.

"Mucha gente está financiando su nómina y otros gastos operacionales con el IVU o el dinero de la retención patronal", afirmó.

Calculó que otros $20 millones se deben por empresas que radican la planilla mensual informando la cantidad de IVU que retuvieron pero no remiten el dinero.

Pero Zaragoza dijo que los tiempos en que "todo es negociable en Hacienda", han llegado a su fin. Afirmó que con la nueva ley del "IRS boricua", su plan es imponer una penalidad en el plano personal de esos contribuyentes, a los que ahora podría incautar sus casas, cuentas de banco, automóviles, etc.

Sentenció que al contribuyente con ese perfil: "Yo les digo que si te cojo te va a costar sangre", afirmó Zaragoza.

Incluso ese estatuto del "IRS Boricua", dijo Zaragoza les permitiría explorar ofrecer algún tipo de compensación variable para los agentes de Hacienda que logren mayores recaudaciones.

Por otro lado, el secretario opinó que acabar con las concesiones especiales bajo los "closing agreements" es el mayor reto que confronta la agencia.

Según Zaragoza los acuerdos finales con los contribuyentes se han calificado como el "cáncer que se ha comido al sistema contributivo de Puerto Rico".

Con el fin de acabar con ese mal, dijo que: "Yo me estoy prohibiendo a mí mismo hacer cosas ilegales: me estoy diciendo, Secretario usted no puede usar 'closing agreements' para establecer tasas arbitrarias; para subir bases; para reducir precios de venta; para obviar periodos de prescripción; para dar reintegros donde no los hay; para hacer lo que se hizo en el caso de Doral que fue convertir en reintegro una depreciación".

El funcionario afirmó que históricamente junio es "mes de la zafra", donde representantes de los deudores grandes van a Hacienda a ofrecer prepagos millonarios a cambio de que Hacienda "viole la ley y les autorice cosas ilegales".

"Hacienda usualmente regalaba la casa por transacciones que se iban a dar de todas formas", sostuvo Zaragoza. Dijo que hace dos meses un abogado prominente quería trato especial pues un cliente suyo iba a vender en $100 millones un negocio que le costó un millón.

$40

MILLONES deja de recibir Hacienda por empresas que cobran el IVU pero no lo remiten al Departamento.

ARCHIVO

El secretario Juan Zaragoza dijo que se ha prohibido pedir adelantos o prepagos a contribuyentes.